

-.DECRETO Nº 192/2023.-

VISTO: El Concurso de Ideas emprendedoras realizado por el Gobierno de la provincia de Córdoba en el que se presentaron 60 propuestas, de las cuales resultó ganador el Sr. Damián Cambiagno con su proyecto llamado “MYCOTECH”, y;

CONSIDERANDO: Que el emprendedor local, Sr. Damián Cambiagno, presentó su proyecto llamado Micotech el cual consiste en la elaboración de productos biológicos a base de hongos para ser utilizados en cultivos o en plantas y que generen efectos de bioestimulación o de control de plagas.

Que, como se sita en el visto precedente, resultó ganador entre las 60 propuestas presentadas en el Concurso Provincial de Ideas Emprendedoras.

Que dicho emprendimiento, representó a la Provincia de Córdoba en el evento nacional “Emprendimiento Argentino 2023” organizado por la Secretaría de Industria y Desarrollo de la Nación.

Que es decisión del D.E.M. acompañar el crecimiento de los emprendedores locales, y;

ATENTO A TODO ELLO:

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE

EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE:

DECRETA:

Artículo 1º: **AUTORÍZASE** a Tesorería de esta Municipalidad a pagar la cantidad de **\$51.066,24** (PESOS CINCUENTA Y UN MIL SESENTA Y SEIS C/24/100) en concepto de gastos varios al Sr. Damián Cambiagno por representar a la provincia de Córdoba en el evento nacional “EMPREDIMIENTO ARGENTINO 2023, con su emprendimiento MYCOTECH, ganador del Concurso Provincial de Ideas Emprendedoras.....

Artículo 2º: **IMPÚTESE** a la partida 2.01.03.05.01.02.05 “**Otros Subsidios**” del presupuesto de gastos vigente.....

Artículo 3º: **PROTOCOLÍCESE**, dese al Registro Municipal, comuníquese, cumplimentado, archívese.....

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

FREYRE, 10 de Agosto de 2023.-.-